

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10469** PONTEVEDRA

Don José Tronchoni Albert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Pontevedra, por el presente hago saber:

Primero.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número sección I Declaración Concurso 231/2012 y NIG número 36038 47 1 2012/0000396 se ha dictado en fecha 22 de noviembre de 2012 Auto de Declaración de Concurso Voluntario del deudor Proenyca, S.L., con CIF número B-36423317, y figura inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al Tomo 2844, Libro 2844. Folio 195, Hoja número PO-32742, Inscripción Primera y domicilio social en Plaza de Pasarón, n.º 1, bajo, 36005 Pontevedra, y en fecha 19 de febrero de 2013 se ha dictado auto rectificación del deudor Proenyca, S.L., en el que se hace constar que su CIF correcto es el siguiente B-36441285, e inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al Tomo 2844, Libro 2844, Folio 195, Hoja número PO-32742, Inscripción Primera y domicilio social en Plaza de Pasarón, número 1, bajo, 36005 de Pontevedra.

Segundo.- Se ha acordado la intervención de las facultades de administración y disposición que seguirá ejerciendo el deudor. Se ha designado, como administración concursal a José Manuel Mosquera Sante, con DNI: 32.798.984-H, con domicilio postal en calle Areal, número 78, 2.º C, 36201 de Vigo, e-mail: buzonconcursal@yahoo.es, teléfono 629809592, con domicilio postal en y dirección electrónica señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

Terero.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial el Estado.

Pontevedra, 19 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130012721-1